

1
D. Joaquín López + D. Blas Manríquez
D. Juan Sánchez Capela

Ala Rosa D. Josef de Oyon
Perez

Ardenia
Don. Co. Gonzalez
Sanchez

Ayuntamiento y Eucaristia de Bullas a 20 de febrero de mil
setecientos noventa y nueve digo a mil y ochocientos noventa y nueve
con las sales consuetas de la ley de D. Antonio
Fidel Ferrer Capela, D. Juan Carrero Alcalde ord. de
D. Juan del Sancia, D. Fernando Ferrer, D. Joaquin Lopez
y D. Blas Manríquez Presid. D. Juan Oyon Prox.
Jendico qual del comun con su auct. y acord.
lo que estando formando junta
se procedio al nombramiento de la junta para las
Bodegas del eccle. para el congreso en esta forma
El Sr. D. Antonio Fidel Ferrer Capela nombra por
Fiel de las Bodegas a D. Juan Sanchez Perez
El Sr. D. Juan Carrero nombra al mismo
El Sr. D. Juan del Sancia nombra al referido D. Juan
El Sr. D. Fernando Ferrer se conforma con el nombrado
El Sr. D. Blas Manríquez deso se conforma con lo que
quiere el Sr. Jendico qual. Dijo que para la regularidad
del caudal de las Bodegas utima parte se de figura
por el fiel nombrado y que se debe a regla en lo
requerido. El Ayuntamiento en virtud acordado de la fran-
za que se pide por el Prox. Jendico qual y que sea
habida en la cantidad de quatro mil
Diputada esta Bodega se nombra a el Sr. D. Blas Manríquez
villa Ferrer
de acuerdo que la Bodega de la Bodega del año ante
rior de las Bodegas formales para que las
se nombra a principio a desempeñar
las Bodegas, recibiendo por Bodegas los
Bodegas de que no y a creditos de lo todo en el
que obra sobre el asunto
Preceptor del Capel. Dijo que se eligio a Antonio Sancia
Administ. del Capel se eligio al mismo Antonio
Desiendo los Sres. del Ayuntamiento conserbar la mejor armonia con
su Sria. el Sr. Jendico. el Partido acordaron ser conformada
sele pare oficio significandole esto mismo y que se hallan estos Sres.